



LAGUNA BLANCA, 29 JUL. 2015

N° 392 /.- (SECCION "A") VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 656 de fecha 16 de diciembre de 2014 que aprueba el Presupuesto Área Municipal para el año 2015.

La necesidad de financiar sueldo de la Directora de control a través de suplencia y reemplazo considerando el aumento de un mes del plazo de la suplencia y viatico.

La Modificación Presupuestaria N° 36/2015 del Área Municipal de fecha 22 de julio de 2015, que fuera presentada al Honorable Concejo Municipal.

El Acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 28 de julio de 2015, donde el Honorable Concejo Municipal aprueba la modificación presupuestaria.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

### DECRETO

1.- APRUEBASE la Modificación Presupuestaria N° 36/2015 Área Municipal y que a continuación se detalla:

	DISMINUCIÓN DEL GASTO	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
<b>CUENTA:</b>	<b>DESCRIPCION</b>		
21-01-001-001	Sueldo Base		410.000
21-01-001-004-001	Asig. De Zona Art. 7 y 25 D.L. N° 3551		545.000
21-01-001-007-001	Asignación Municipal Art.24 y 31 D.L. N° 3,551		680.000
21-01-001-009-005	Asignación Art. 1° Ley N°19,529		28.000
21-01-001-014-001	Incremento Previsional Art.2 D.L. 3501 de 1980		88.000
21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de salud Art. 3 Ley N°		50.000
21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria Art. 10° Ley N° 18675		121.000
21-01-001-015-001	Asignación Única Art. 4° Ley N° 18,717		18.000
21-01-004-006	Comisiones de Servicios en el país		300.000
	<b>TOTAL DISMINUCIÓN DEL GASTO</b>	\$ -	\$ 2.240.000

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
<b>CUENTA:</b>	<b>DESCRIPCION</b>		
21-03-005	Suplencias y Reemplazos	\$ 2.240.000	
	<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>	\$ 2.240.000	0

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ERRR / RAVB / ezc  
DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SECPLAN
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO



ELEAZAR RICARDO RIFFER RODRIGUEZ  
ALCALDE  
COMUNA LAGUNA BLANCA